



## El Director General de la Guardia Civil entrega los premios Duque de Ahumada a la Seguridad Corporativa

Han sido entregados durante la clausura de las IV Jornadas Guardia Civil - Empresa



El Director General de la Guardia Civil, José Manuel Holgado, ha entregado los premios Duque de Ahumada a la Seguridad Corporativa.

Los premios han sido entregados durante la clausura de las IV Jornadas Guardia Civil – Empresa que se han desarrollado durante la mañana de hoy en la Dirección General de la Guardia Civil.

### Galardones

Este año han resultado galardonados:

- **Iberdrola España S.A.U con el premio a la excelencia en seguridad corporativa**, por ser un referente entre los Departamentos de Seguridad, tanto por su compromiso con la seguridad, como por su capacidad técnica y su constante innovación.

- **El Grupo Gas Natural Fenosa, premio a la mejor acción exterior**, por ser considerando un ejemplo a seguir su metodológico modo de proceder, su agilidad e iniciativa, su capacidad de decisión a nivel estratégico para llevar a cabo actuaciones concretas de todo tipo que afectan a todas las Áreas de la empresa en situaciones de riesgo, así como su permanente predisposición a colaborar en el ámbito de la seguridad de la empresa española en el extranjero

- **Dirección de Seguridad de Estación Sur de Autobuses S.A., premio a la mejor trayectoria de colaboración**, por ser considera un modelo de flexibilidad, transparencia y confianza mutua entre los Departamentos de Seguridad y las Unidades de la Guardia Civil y de otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

- **Comité Técnico de Normalización 108 de UNE-AENOR, premio a la mejor acción de difusión de la cultura de seguridad**, por su historial de 30 años al servicio de la difusión de la cultura de seguridad de manera ejemplar e independiente, y muy en particular en aspectos de gran trascendencia para el sector de la Seguridad Privada.

### Palabras del Director General

El Director General ha comenzado sus palabras agradeciendo a las empresas su asistencia a estas Jornadas, ya que es una muestra clara de voluntad, entre ambos, de que sea un referente de colaboración, intercambio de buenas prácticas y búsqueda conjunta de soluciones para la seguridad que amenazan.

Asimismo, ha hecho una mención especial a aquellas asociaciones y empresas que, teniendo su sede en Cataluña, han hecho el esfuerzo de asistir en unas fechas tan complicadas. Aprovecho para transmitirles nuestro agradecimiento, respaldo y consideración.

También se ha referido a la puesta en valor de los Departamentos de Seguridad en el ámbito de las corporaciones, apostando por una seguridad integral que abarque todos los riesgos a los que se enfrenta la sociedad en el siglo XXI, ya que es necesaria para el buen funcionamiento, no sólo de las empresas, sino también de la nación.

José Manuel Holgado, ha destacado que nos encontramos en un entorno cada vez más complejo, en el cual surgen continuos retos que afrontar en ámbitos tan importantes e interrelacionados como la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), el “Deber de Proteger”, los desafíos que suponen la implementación del Reglamento Europeo de Protección de Datos y de la directiva NIS para seguridad de redes y sistemas de información, etc.

Por tal motivo, la Guardia Civil mantiene la firme voluntad de seguir apoyando con todos sus recursos disponibles a los Departamentos de Seguridad, ya sea mediante Jornadas como la presente, o con programas de colaboración operativa como COOPERA o el PLUS ULTRA en el ámbito de la internacionalización de nuestras empresas.

Para finalizar, ha felicitado a todos los premiados, así como a todas las empresas e instituciones alineadas con el objetivo de promover la seguridad como componente nuclear de la estrategia corporativa, potenciando la colaboración con otros actores públicos o privados, en beneficio de una mayor seguridad para todos.

### IV Jornadas Guardia Civil – Empresa

Los premios se han entregado con ocasión de las IV Jornadas Guardia Civil – Empresa, que se enmarcan dentro del Plan General de Colaboración con el Sector de la Seguridad Privada, que desde hace años desarrolla la Guardia Civil con el sector de la seguridad privada y que tiene por objeto materializar la colaboración en el ámbito de competencias del Cuerpo y en beneficio de la seguridad ciudadana.

Durante estas Jornadas se han desarrollado diferentes ponencias como: “La Seguridad como componente nuclear de la estrategia de la empresa y su valor añadido”; Madurez en la seguridad como apoyo a la dirección de las organizaciones”; “La resiliencia dentro de la sostenibilidad de las organizaciones” y “La importancia para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de la integración de la seguridad en la estrategia empresarial”.

### Programa “Coopera”

En el año 2010 se creó el programa “Coopera”, de comunicación operativa, que establece el modelo de relación entre la Guardia Civil y la Seguridad Privada, definiendo los canales de comunicación que aseguren esta relación en los diferentes niveles, así como los contenidos de las informaciones que deban intercambiarse, además de otros instrumentos que garanticen la continuidad y eficacia del apoyo mutuo, habiéndose adherido a este plan hasta el pasado mes de junio un total de 155 empresas.

### Programa “Plus Ultra”

En paralelo al plan “Coopera”, en el año 2013 y dentro de este marco de colaboración público-privada se desarrolló el Plan “Plus Ultra”, mediante el cual y de acuerdo a la Estrategia de Seguridad Nacional para cubrir todos los ámbitos concernientes a la seguridad del Estado y de sus ciudadanos, para asesorar y colaborar en todos los aspectos relacionados con la problemática de seguridad que las empresas españolas afrontan en el exterior. Este plan se caracteriza principalmente por:

- Poner a disposición de las empresas españolas que actúan en el exterior los recursos de la Guardia Civil en la zona, además de contactos con enlaces policiales extranjeros en España, facilitándoles los apoyos institucionales necesarios.

-Difundir la información disponible que facilite a las empresas sus análisis de riesgos y las alertas necesarias para contribuir a su seguridad, colaborando en la elaboración de guías de buenas prácticas que minimicen los riesgos para el personal desplazado.

-Desarrollar cursos básicos de autoprotección o cualquier otra acción formativa en beneficio de estas empresas y su personal desplazado, sobre la base de programas elaborados conjuntamente por el Centro de Adiestramientos Especiales y por los departamentos de seguridad afectados.